

LAS INTERFERENCIAS MUTUAS Y LAS OPERACIONES ESPECIALES

Arturo Fuenzalida Prado *



Introducción.

Las Operaciones Especiales por naturaleza son generalmente de alta clasificación y de su ejecución tenemos conocimiento mucho después, casi siempre por su efecto

y no precisamente por su informe de experiencias. Esto mismo, el que su génesis y ejecución sean en secreto, da origen a situaciones entre fuerzas amigas que generan interferencias.

En el presente trabajo se pretende precisar, en lo general, algunos aspectos y definiciones propias de las operaciones especiales, comentar operaciones donde se han producido interferencias, mediante algunos ejemplos reales, indicar algunas situaciones donde se espera se puedan producir interferencias y algunas medidas para prevenir su ocurrencia, para finalmente llegar a algunas conclusiones.

Generalidades.

En las Operaciones Navales, fundamentalmente en las de Proyección, es sabido que la ocurrencia de interferencias entre las fuerzas participantes es posible y se puede decir que con mayor probabilidad que

en las operaciones netamente terrestres o aéreas.

Esta mayor ocurrencia de interferencias mutuas es generada, fundamentalmente, debido a que en este tipo de operaciones, participan diferentes fuerzas y en ellas diversos tipos de unidades, las que interactuando en el escenario marítimo, su superficie, bajo y sobre ella, hacen de estas operaciones navales la situación más compleja.

Considerando estos aspectos particulares, se puede inferir que toda operación relacionada directamente con las operaciones navales, se verá afectada, en cuanto a las interferencias que se generarán, en una situación similar, pero diferenciada sólo por lo particular de los roles de las fuerzas, sus procedimientos y las características técnicas de los medios orgánicos.

Las Operaciones Especiales.

Es conveniente, antes de entrar al tema de las Operaciones Especiales, aclarar que en términos militares, al referirse a este tipo de operaciones no hay una sola interpretación, si no más bien una gama de definiciones, que dependerá del país y de la rama o servicio de la Defensa Nacional de que se hable.¹ Por esta razón, y considerando la idiosincrasia de cada pueblo, su historia y sus aspiraciones, sin duda se comprenderá por qué estas definiciones son tan amplias y dife-

* Capitán de Fragata IM, Oficial de Estado Mayor.

1 Para una mayor profundización, se sugiere consultar Military Review, Edición Hispanoamericana, de mayo-junio 1993. Escuela de Comando y Estado Mayor. Fort Leavenworth, Kansas. EE.UU.

rentes, las que van desde la guerra de guerrillas o irregular, hasta la guerra psicológica.

Consecuente con esto, dentro del contexto de la Armada, en este caso, se va a acotar el ámbito a las operaciones especiales definidas como aquellas acciones desarrolladas en tiempo de guerra o crisis, que realizan fuerzas de comandos, contra objetivos enemigos, ya sea para la destrucción o captura durante un tiempo limitado de instalaciones de carácter militar; o para capturar personas, material o documentación de importancia militar, o para informar del área de operaciones y de las fuerzas enemigas; todo lo anterior con el fin de apoyar una maniobra, contribuir a la ejecución de una campaña o a la consecución de un objetivo estratégico.

Estas operaciones serán ejecutadas por Fuerzas de Comandos, adecuadamente organizadas, equipadas y entrenadas, que pueden ser denominadas Fuerzas Especiales,² las que mediante la ejecución de patrullas de combate o reconocimiento cumplen la variada gama de tareas, de las que los Mandos Operativos o de Comandos Conjuntos disponen a fin de contribuir al esfuerzo de la guerra, en la consecución de los Objetivos de la Estrategia Naval o de la guerra conjunta.

Las Fuerzas Especiales de la Armada en su accionar, tanto de combate como de reconocimiento, son esencialmente anfibia y emplean principalmente, pero no exclusivamente, medios de transporte marítimos para su inserción³ y extracción.⁴ Al mismo tiempo que hacen máximo aprovechamiento del mar y cursos de agua para la infiltración⁵ y exfiltración⁶ al y del área objetivo, ya sea mediante buceo, natación o en



botes de goma y lanchas rápidas. Complementariamente y de acuerdo a la situación táctica que se viva, emplearán medios aéreos y terrestres, para la aproximación y retirada del área objetivo, empleando en la infiltración paracaidismo libre o con línea estática, autodescenso o marcha a pie.

Otra característica propia de las Operaciones Especiales es que son ejecutadas mediante el empleo de fuerzas comparativamente reducidas, que actúan explotando al máximo la sorpresa. El tamaño "comparativamente reducido" sin duda le permite a las patrullas actuar prácticamente en forma invisible, con una huella muy discreta. Si la patrulla es de reconocimiento, no es vista; si es de combate, su accionar será evidenciado sólo en la acción en el objetivo.

El actuar por sorpresa, implica imperativamente guardar el máximo de secreto, no sólo de las acciones, sino también de la planificación y de todo el esfuerzo de mando

2 Fuerzas Especiales: también se denominan fuerzas especiales a aquellas fuerzas entrenadas para organizar y conducir operaciones de Guerra Irregular en territorio enemigo, a aquellas destinadas a conducir operaciones de Guerra Psicológica y a ejecutar operaciones de Asuntos Civiles, esta es la definición aplicada a los Boinas Verdes norteamericanos. Ver "Los Comandos y las Fuerzas Especiales". Pág. N° 29. T.Col. René Quilhot P., Military Review, mayo-junio 1993.

3 Inserción: es aquella acción realizada por una patrulla en su aproximación al área objetivo, en medios que no le son orgánicos y bajo el control operacional del Mando que ejecuta la inserción.

4 Extracción: es aquella acción realizada por una patrulla en su retirada del área objetivo, en medios que no le son orgánicos y bajo el control operacional del Mando que ejecuta la extracción.

5 Infiltración: es aquella acción realizada por una patrulla en su aproximación al área objetivo, con sus propios medios y bajo el control operacional del Mando Operativo.

6 Exfiltración: es aquella acción realizada por una patrulla en su retirada del área objetivo, con sus medios orgánicos y bajo el control operacional del Mando Operativo.

y control, en directo beneficio del éxito de las Operaciones Especiales. Ante la presencia del enemigo, las patrullas deben actuar en estricto silencio electrónico, lo que tiende a restringir la libertad de acción de las propias unidades, al encontrarse con elementos desconocidos que pueden ser indistintamente amigos o enemigos.

La eficacia del sistema de Mando y Control,⁷ para la conducción de estas operaciones será vital para el éxito de la misión.

En el caso de la guerra del Golfo Pérsico, durante la Operación Escudo del Desierto, el General Schwarzkopf dijo: "No quiero tener un montón de hombres ejecutando operaciones 'tipo rambo' y luego tener que distraer fuerzas de la guerra real, para rescatarlos. No quiero tener que enfrentar una situación de rehenes".⁸ Esta fue la respuesta del General Schwarzkopf cuando se le preguntó por qué, para la destrucción de los misiles Scud no empleaba los Rangers. El Comandante del Comando Central norteamericano fue muy claro respecto del empleo de las fuerzas especiales, que como no tenía intenciones de verse envuelto en situa-

ciones que le significaran pérdidas de fuerzas o medios, o que se generaran interferencias, prefería no ordenarles "misiones imposibles", sabiendo que sólo disponía de informaciones de inteligencia deficientes. En concreto, no asignarles a las Fuerzas Especiales una misión sin tener certeza de su factibilidad.

Las interferencias mutuas.

Las interferencias que se pueden producir entre fuerzas propias o amigas pueden ser desde aniquilarse mutuamente, -al haber entrado en combate entre ellas equivocadamente-, hasta tener falsas alarmas de ataque, provocando desgaste y fatiga innecesariamente.

La conducción de la Operaciones Especiales, propia del nivel de Mandos Operativos, se verá enfrentada a situaciones en que se accionará, simultáneamente, con fuegos de tierra, mar y aire en una misma área geográfica. Las interferencias se evitarán si es que se ha visualizado todas las situaciones y cuales de ellas requieren intervención del mando superior, para que las fuerzas involucradas no se agreden o desgasten sin siquiera entrar en contacto con el enemigo. De esta previsión, el mando deberá difundir y coordinar, todas aquellas instrucciones tendientes a evitar que estas fuerzas se interfieran mutuamente en el cumplimiento de sus respectivas misiones.

Un buen ejemplo de estas interferencias mutuas se pueden encontrar en la ejecución de las acciones de reconocimiento que realizaron las fuerzas estadounidenses en el norweste de Irak, durante los primeros días del mes de enero de 1991, antes del inicio de las operaciones terrestres. Estas acciones ejecutadas mediante unida-



7 El Sistema de Mando y Control es el conjunto de instalaciones, equipos, comunicaciones, procedimientos y personal esencial para un Comandante en la planificación, dirección y control de las operaciones que ejecutan sus fuerzas subordinadas para el cumplimiento de la misión asignada. Párrafo 209, OH-3 Command & Control Systems, USMC, Quantico, VA. 1986.

8 The General's War: the inside story of the conflict in the gulf. Pág. 243. Michael R. Gordon & General Bernard E. Trainor. Little Brown & Company. USA. 1995.

des de infantería ligera, en vehículos de rueda tipo LAV-25 y fueron atacadas por unidades de helicópteros de ataque Black Hawk, durante la noche, en un área donde el mando superior de la unidad de helicópteros informó que no habían fuerzas amigas, por lo que todo lo que encontraran los helicópteros eran positivamente fuerzas enemigas.

Se dice que durante las Operaciones Escudo del Desierto y Tormenta del Desierto actuaron más de 9.000 efectivos de Fuerzas Especiales norteamericanas.⁹

El emplear armas pensando en destruir fuerzas o medios enemigos y hacerlo contra los propios o amigos, como se detalló anteriormente, no fue el único caso de estas interferencias que se produjo en la guerra del Golfo. También se dio el caso en que el empleo de medios, sin la adecuada dirección, generan estas interferencias.

Tal fue el ocurrido el 30 de enero de 1991, cuando fuerzas de comandos, alrededor de 400 hombres, pertenecientes al Comando Conjunto de Fuerzas Especiales, integra-

dos por unidades de la Fuerza Delta, Rangers y otras, bajo el mando del Mayor General Wayne Downing, que se encontraban en el desierto de Arabia Saudita, cerca de la ciudad de Ar'ar, efectuando una inserción de patrullas de reconocimiento, a fin de contribuir a la "caza" de misiles Scud, junto a aviones A-10 que ya se encontraban desplegados en una pista de circunstancia, cuando al arribar la fuerza en un avión C-141, fueron recibidos por una fuerte explosión. Esta explosión, en un principio se pensó había sido el impacto de un misil Scud. Sin embargo, más tarde, se determinó que había sido un "misil anti-radiación HARM, lanzado por un FA-18, el que había sido "llamado" por el radar de ayuda a la navegación desplegado en la pista, para ayudar al arribo del C-141, que transportaba la fuerza de comandos".¹⁰

En otras situaciones, ante la inexistencia de medidas de coordinación o la imprevisión del empleo del apoyo disponible que una fuerza puede proporcionar a otra, éste no se hace efectivo, al no tener la certeza de que con ese apoyo no se va a dar de baja o desgastar a la fuerza apoyada.

Durante la operación "Causa Justa" en Panamá, la acción de captura, ejecutada por una patrulla de Seal contra un aeropuerto civil, de la ciudad de Panamá, donde se encontraba un gran contingente de las Fuerzas de Defensa de Panamá, por lo que probablemente sería la última alternativa de escape del General Noriega, ya que su avión se encontraba ahí, no pudo ser apoyada por un AC-130 de la Fuerza Aérea norteamericana, quien le pudo entregar valiosa información y apoyo de fuego, a pasar de estar sobrevolando el área objetivo, mientras la patrulla asaltaba el hangar y era repelida por las fuerzas ene-



9 Empleo estratégico de las Fuerzas de Operaciones Especiales. General Carl W. Stiner, Ejército de los EE.UU. de NA. Pág. 3. Military Review. Edición may-jun, 1993.

10 The General's War: the inside of the conflict in the gulf. Pág. 245. Michael R. Gordon & General Bernard E. Trainor. Little Brown & Company. USA. 1995.

11 Falla de Comunicaciones opaca operación de los Seal. Bárbara Starr. Jane's Defence Weekly. Edición del 5 de mayo de 1990.

migas numericamente superiores, por no disponer del enlace de comunicaciones apropiado, lo que en definitiva le costó a la patrulla tener que lamentar tres muertos y ocho heridos, de los cuales uno murió posteriormente.¹¹ Durante esta operación se dice que participaron más de 4.000 efectivos de las fuerzas especiales norteamericanas.¹²

Otra situación a la que el empleo de Fuerzas Especiales puede verse enfrentado, es al de tener personal capturado por las fuerzas enemigas, antes de que se estén realizando las operaciones importantes. Aquí la interferencia es al esfuerzo principal de la guerra, ya que generará operaciones a fin de poder recuperar a ese personal perdido por un error.

Estas interferencias pudieron ser previstas y deben ser previstas, a fin de establecer, en definitiva, las medidas para evitarlas, idealmente, mediante un plan, que se genere al más alto nivel de la conducción de las operaciones.

Este plan debe tener por efectos el:

- a) evitar que fuerzas propias o amigas se enfrenten en ataques fratricidas.
- b) permitir entrar en combate en forma efectiva e inmediata contra fuerzas enemigas.
- c) lograr una acción fluida, coordinada y simultánea de medios dependientes de mandos operativos diferentes al actuar contra un objetivo común.
- d) evitar falsas alarmas que derivan en fatigas y desgaste innecesario de las fuerzas.
- e) evitar la destrucción de acopios logísticos enemigos, cuya captura en buenas condiciones sea conveniente para fuerzas amigas.

Al emitirse el plan se deben establecer la responsabilidad propia, la de otros mandos y la de los subordinados a fin de, sin restar libertad de acción, ni establecer limitaciones innecesarias, definir claramente: a) áreas de responsabilidad de cada mando subordinado. b) responsabilidades de los mandos subordinados en el cumplimiento

del plan que se emite. c) instrucciones a los mandos subordinados para la elaboración de sus respectivos planes.

Conclusiones.

a. A fin de que sea factible prever aquellas interferencias que se vaya a producir en las operaciones y establecer las medidas para evitar su ocurrencia, el entrenamiento de Operaciones Especiales debe ser hecho en forma sistemática y realista, considerando la ejecución de todas sus fases y también involucrando a todos los órganos de mando y control, y los de apoyo. Una de las claves para esto es la realización del entrenamiento conjunto.

“Usted combate como usted entrena”, es una frase que se escucha a diario en las unidades del Cuerpo de Infantería de Marina de los EE. UU., lo que sin duda ha sido vital para el éxito en las operaciones en que se han comprometido fuerzas del USMC. Los hombres bien entrenados y bien conducidos son los que ganan las guerras. “Las armas ayudan, pero no es lo que decide el éxito. Las mejores tropas no ganan la guerra, si ellas están mal equipadas: tampoco el mejor equipo en manos de tropas mediocres o mal conducidas pueden tener éxito”.¹³

b. El contar con un sistema de Mando y Control eficiente es fundamental para el éxito de una Operación Especial. Esto implica disponer del adecuado *equipamiento de comunicaciones* para poder usar el método de reconocimiento e identificación con las fuerzas amigas que es vital. Por otra parte, tener y dominar el empleo del *procedimiento* para evitar las probables interferencias que se generen y, finalmente, que el sistema de mando y control cuente con las *instalaciones* necesarias para ejercer su función en forma segura, permanente y eficaz, es decir puestos de mando, antenas repetidoras o satelitales, si es el caso.

c. Los procedimientos a establecer,

¹² Military Review, pág. 3. Edición may-jun, 1993.

¹³ Desert Victory, Cap.13, pág. 236. Norman Friedman, The Naval Institute Press. Annapolis, Maryland, 1991.

desde el más alto nivel, deben considerar al menos los siguientes: 1) método de reconocimiento e identificación; 2) medio para la

ejecución de la coordinación entre puestos de mando; 3) protocolización del planeamiento de la operación.

BIBLIOGRAFIA

- Friedman, Norman: "Desert Victory". The Naval Institute Press, Annapolis, Maryland, 1991.
- Stiner, Carl W., General, Ejército de los EE.UU. de A.: "Empleo estratégico de las Fuerzas de Operaciones Especiales". Military Review. Edición mayo-junio, 1993.
- Starr, Barbara: "Falla de Comunicaciones opaca operación de los Seal". Jane's Defence Weekly. Edición del 5 de mayo de 1990.
- Quilhot P., René, Tte. Coronel, Ejército de Chile: "Los Comandos y las Fuerzas Especiales". Military Review, Edición mayo-junio, 1993.
- Military Review, Edición Hispanoamericana de mayo-junio 1993. Escuela de Comando y Estado Mayor. Fort Leavenworth, Kansas. EE.UU. de A.
- Operational Handbook (OH) 3, Command and Control Systems, Marine Corps Development and Education Command. Quantico, Virginia USA, 1986.
- Gordon, Michael R. & Trainor, Bernard E., General: "The General's War: the inside story of the conflict in the gulf". Little Brown & Company. U.S.A., 1995.

